4

Asunción, Febrero 21 de 1899

De conformidad con la propuesta del Consejo Secundario y Superior segun nota fecha 18 del Corriente;

El Presidente de la República

Decreta

Artº 1º Nómbrase al Doctor Don Nicola Sardi Profesor de las asignaturas Latin y Francés en el Colegio Nacional de Villa Rica por encontrarse vacantes dichos puestos.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acevedo

J. Caminos